

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ZONA
MOVIL UNIVERSALCELL S.A.**

A los veinte días del mes de marzo del 2018, a las dieciséis horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Manta, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA ZONA MOVIL UNIVERSACELL S.A, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el Sr. HERRERA CASTAÑEDA WILSON HERNAN, y actuando como secretario la Srta. HINCAPIE VERA JOHANA MARCELA, seguidamente toma la palabra el presidente de la Junta, y designa que por secretaria se lea los puntos a tratar:

1. Constatación de Quórum
2. probación del informe de gerente
3. Lectura y aprobación del informe de comisario
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para dicha celebración, por lo que el presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procede a conocer y resolver el orden del día.

1.- Constatación del Quórum

El secretario de la junta constata que los socios estén presentes para celebrar la junta; a continuación se detalla la asistencia de los mismos:

SOCIO	% DE PART.	CAP. SUSCRITO	ASISTENCIA
Hincapié Johana	25.00%	\$10.000,00	PRESENTE
Herrera Wilson	25.00%	\$10.000,00	PRESENTE
Herrera Fredy	25.00%	\$10.000,00	PRESENTE
Herrera Miyer	25.00%	\$10.000,00	PRESENTE
TOTAL	100.00 %	\$40.000,00	

2.- Lectura y aprobación del informe de gerente

Se da lectura del informe de gerente el cual menciona todas las gestiones efectuadas en el año para alcanzar los resultados existentes en el periodo económico 2017, el cual después de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

3.- Lectura y aprobación del informe de comisario

El señor comisario designado anteriormente por la junta como tal procede a dar lectura a su informe, y determina que los mismos están elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y que presentan razonablemente los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros periodo fiscal 2017

El señor secretario da lectura a los estados financieros correspondientes al año 2017, en estos se detalla claramente la situación económica de la empresa de ese periodo. Al no existir dudas ni controversias por parte de los socios lo aprueban de forma unánime.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue aprobada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman todos los presentes.

Sr. Herrera Wilson
Presidente- Socio
C.C. 1750154476

Srta. Hincapié Johana
Gerente General- Socia
C.C. 1721195673

Sr. Herrera Miyer
Socio
C.C. 0804439982

Sr. Herrera Freddy
Socio
C.C. 0959206558